RESEÑA DE LIBROS

Antonio Rivera y Arturo Morales Carrión, La Enseñanza de la Historia en Puerto Rico (Comisión de Historia, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Editorial Cultura, México, 1953, 102 páginas).

La enseñanza de la historia en América ha sido tema de investigación por parte de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México. El mismo ha sido presentado en muchas ocasiones por prominentes historiadores del Hemisferio Occidental, refiriéndose a México, los Estados Unidos, la Argentina, Haití, Colombia, Venezuela, Honduras, Brasil, etcétera.

Una de las últimas publicaciones auspiciadas por esa prominente organización panamericana es La Enseñanza de la Historia en Puerto Rico. Este trabajo de investigación histórica es producto de la pluma de dos distinguidos puertorriqueños: el Dr. Arturo Morales Carrión, ex director del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, y el Dr. Antonio Rivera, Catedrático de Historia en dicha institución.

Los autores enfocan el tema siguiendo las tres divisiones del sistema escolar de Puerto Rico, esto es, la historia en el currículo de la escuela primaria, como disciplina en el sistema de enseñanza secundaria y en el nivel universitario.

Con una gran habilidad en la presentación de los datos, los señores Morales Carrión y Rivera, señalan que en Puerto Rico no funcionó un sistema adecuado de instrucción pública durante la soberanía española. El sistema escolar que prevalece actualmente en la Isla tuvo sus orígenes en el 1898, cuando se inició la soberanía americana. En un sistema tan deficiente como el que había en Puerto Rico antes de esa época, la enseñanza de la historia ocupó un sitio insignificante en el currículo. Esto mismo ocurrió con la propia Historia de España, y naturalmente con la Historia de Puerto Rico.

Los autores sostienen que la forma de enseñar la disciplina histórica en la escuela primaria ha sido objeto de bastante estudio, tanto en el desarrollo del currículo como en sus objetivos generales. Sin embargo, proceden inmediatamente a sostener la tesis de que la enseñanza de la historia, unida a otras asignaturas asociadas dentro del Curso de Ciencias Sociales, es peligrosa debido a la posible "desfiguración" de esta disciplina y de las otras asignaturas asociadas.

Desde el punto de vista de la instrucción secundaria, los autores afirman que la actual organización de la Escuela Superior fué instrumentada por vez primera por los norteamericanos y ha seguido ese patrón a través de los años. Sin embargo, los doctores Rivera y Morales Carrión aclaran que, a pesar de la influencia norteamericana predominante en el currículo de la escuela secundaria, Puerto Rico no ha abandonado sus "valores espirituales", ni tampoco se ha producido "un cercenamiento completo de nuestra trayectoria histórica".

El currículo de la escuela secundaria ha sido reorganizado en varias ocasiones desde que se inició. En el programa de estudios de la escuela superior la historia de Puerto Rico tiene actualmente una relación de igualdad con la historia de los Estados Unidos. Se enseñan además, la historia de España, la historia universal y los problemas económico sociales de Puerto Rico.

Con el propósito de arrojar más luz sobre el tema de la instrucción secundaria, los autores añaden un breve estudio hecho por la señora Amalia Rivera Rossy y el señor José N. Benítez, sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales en la "Puerto Rico High School of Commerce", institución privada de prestigio en la Isla. También incluyen, a manera de suplemento, el programa de estudios de la Escuela Intermedia y Superior de la Universidad y una reseña sobre la enseñanza de la historia en la Escuela Católica de la ciudad de Arecibo.

En el aspecto universitario la enseñanza de la historia es un acontecimiento casi contemporáneo. La Universidad de Puerto Rico, creada en el 1903, tuvo poco progreso en sus primeros años de vida.

No fué hasta el 1923, al enmendarse su reglamento, que se inició una era de progreso en la casa universitaria. Thomas E. Benner, primer rector bajo la nueva Ley Universitaria, fomentó los estudios de historia. Una de las primeras actividades consistió en la reorganización del Departamento de Ciencias Sociales, tarea realizada bajo la hábil dirección de la profesora Pilar Barbosa de Rosario. El resultado no se hizo esperar. Ya para el 1930 esa división universitaria gozaba de gran prestigio, tanto en la Isla como en el exterior. Contribuyen a ese enriquecimiento en el campo de la historia y las ciencias sociales un grupo de prominentes profesores, entre los cuales figuraban Pilar Barbosa de Rosario, Isabel Chardón, Rafael W. Ramírez, Antonio Rivera, Lidio Cruz Monclova, Richard Pattee, Jaime Benítez y Rafael Picó.

Jaime Benítez, nombrado rector de la Universidad en el 1942, inició una reforma en todas las fases de la vida universitaria. A tono con los cambios, el campo histórico quedó adscrito a la nueva Facultad de Humanidades. Se organizó la Facultad de Ciencias Sociales y la de Estudios Generales. Esta última ofrece desde el principio el Curso Básico de Humanidades para estudiantes de primer año. Los autores incluyen una descripción detallada de los estudios que se realizan en el Curso Básico de Humanidades en donde puede apreciarse el enfoque histórico del mismo.

Bajo la dirección de Arturo Morales Carrión los programas de estudio del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico fueron totalmente reorganizados a partir del 1945. Durante la incumbencia del Dr. Morales Carrión sus objetivos eran:

- a) Ofrecer cursos especializados para estudiantes cuya principal concentración es la disciplina histórica.
- b) Realizar una intensa labor de investigación en el campo de la historia de Puerto Rico.
- c) Ofrecer cursos para estudiantes de otras facultades que exigen cursos de historia como requisito de graduación.

En sus últimas páginas la obra da a conocer la magnífica labor que viene realizando el Centro de Investigaciones Históricas del Departamento de Historia con el propósito de recopilar el mayor número de documentos sobre la historia de Puerto Rico para el uso de los estudiantes, del público en general y de los profesores e historiadores de la Isla.

Finalmente los autores entran en el campo de las publicaciones históricas. Proceden a mencionar una serie de obras de publicación reciente por la Editorial Universitaria. Entre ellas, La historia política de Puerto Rico en el siglo XIX, del profesor Lidio Cruz Monclova; Puerto Rico and the Non Hispanic Caribbean, del Dr. Arturo Morales Carrión; y La Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico, 1493-1890, del Dr. Luis M. Díaz Soler. Inmediatamente después presentan los proyectos patrocinados por el Departamento de Historia, dando especial atención a la nueva edición de la obra de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico.

Los autores merecen los más cálidos elogios por los esfuerzos realizados en el campo de la historiografía puertorriqueña. La lectura de la obra es recomendable por su incalculable valor para la mejor comprensión de la importancia de la historia en el currículo de la escuela puertorriqueña. Destácase también en la obra la magnífica labor de impresión realizada por la Editorial Cultura, de México.

Universidad de Puerto Rico.

ENRIQUE LUGO SILVA, Ph. D.